

1. LA MEDIACIÓN EDUCATIVA

Julián Carnicero Quintanilla
Psicopedagogo. Salamanca

¿QUÉ PASA CON LOS CHAVALES DE LA ESO ?

1ª idea : Si, en un contexto educativo dado, el canal de comunicación entre los interlocutores está deteriorado/viciado/ausente, los mensajes no son correctamente percibidos y los objetivos de esa comunicación (enseñanza) no se logran.

2ª idea: La aplicación de la normativa básica (RD 732/1995 de derechos y deberes de los alumnos), de la específica (Orden EDU/52/2005, de fomento de la convivencia en Castilla y León) o de la generada en esos marcos en el propio centro (Reglamento de Régimen Interior) no parece ser suficiente –aunque sea necesaria– para dar respuesta adecuada/educada al problema. Ni que decir tiene, que la estadística (esos “observatorios de la convivencia” que se anuncian) puede llevarme al “mal de muchos,”; por lo que, tampoco vale.

3ª idea: Lo reconozco: Necesito ayuda. ¿Quién me saca de ésta? Análisis socioculturales recurrentes (violencia en los “mass-media” o en los videojuegos, que actúan de “modelado” de conductas), racionalizan el problema, pero no me dan herramientas para su resolución. Mi formación inicial como docente no preveía que el “clima de la clase” fuera el que estoy sufriendo. Ni la huida del conflicto (imposible, a menos que plantee una excedencia), ni el enfrentamiento con él a base de más autoridad y normativas –“ordeno, mando”– al mismo, parecen ser soluciones adecuadas. Es necesaria una formación que me/nos permita abordar la nueva realidad con estrategias y herramientas adecuadas.

¡Manos a la obra!. Quiero ser uno de los que lidere el diseño y desarrollo de un **TALLER de MEDIACIÓN** que permita a nuestra comunidad educativa (profesorado, alumnado y familias) adquirir las competencias personales precisas como mediadores, para dar respuesta a la situación de violencia y conflicto estamos viviendo.

Objetivos del taller. Nos proponemos: valorar la convivencia como aspecto fundamental del proceso educativo, conocer y aplicar estrategias para mejorarla en el aula y en nuestro centro. No partimos de cero, algo ya sabemos. Por ejemplo, que « la violencia empieza allí donde acaba el discurso », razón por la que los alumnos con mayor inteligencia verbal son significativamente menos propensos a propiciar/responder situaciones violentas. Diálogo *versus* violencia, fomento de la cultura de la paz.

El **asesoramiento** interno (Departamentos de Orientación de los IES) o externo (Equipos en primaria: EOEPS), en equilibrio con los recursos que podemos obtener de los CFIEs (un proyecto de formación en centros sería el cauce), nos facilitará la ayuda de expertos que nos orienten, al tiempo que alguno de los recursos precisos.

Así, desde la teoría, el **marco teórico de la Gestalt** (Perls, Marcus, Steven...) nos permitirá formarnos en resolución de conflictos y habilidades de comunicación. Conviene recordar mandamientos nucleares que forman las ideas básicas de la filosofía de la vida gestáltica: “Vive ahora”, “vive aquí”, “deja de representarte las cosas, experimenta la realidad”, “deja de racionalizar, experimenta”, “expresate en lugar de manipular, justificar, juzgar”,, “acéptate (y acepta a los demás) como eres ahora (y como ellos son ahora)”. No en vano los elementos conceptuales centrales de la terapia gestáltica son “crecimiento” o “autoactualización”, dentro del “encuentro” (“yo y tú”) y siempre “aquí y ahora”.

En la **práctica**, queremos utilizar **la mediación** como método de resolución de conflictos, al que acuden *motu proprio* dos partes enfrentadas llamando a un tercero imparcial, para encontrar respetuosamente una solución al conflicto que las separa. Se trata, en palabras del experto argentino en mediación, Martínez Zampa, “de una negociación ayudada por un tercero”.

Para la violencia en la escuela, lo mejor sería no necesitar ninguna herramienta. Para aumentar y disfrutar la convivencia, sí. Desgraciadamente se necesitan las primeras cuando se descuidan las segundas, las que deberían ir siempre por delante. Hoy nos concentramos en las que llegan tarde. Las otras se transparentan en el EJE y en PARA BEBER.

Competencias del mediador. Básicamente, ha de tener una serie de ellas, que pueden ser rasgos de su personalidad o pueden ser aprendidas:

- Empático o capaz de captar intuitivamente los sentimientos de los demás, para llegar a comprenderlos, sin que ello suponga identificación. En otras palabras: *No lloro contigo, pero entiendo tu tristeza.*
- Asertivo o con capacidad para decir no, pedir favores, expresar sentimientos y conversar.
- Capaz de manejar el clima de la clase.
- Persuasivo.
- Neutral en el proceso, sin que emita juicios ni, en el otro extremo, se muestre pasivo-refractario en el mismo.
- Con competencia comunicativa, sabiendo escuchar y que el otro se perciba escuchado ; clarificar, parafrasear, etc.

Con este perfil podemos contar un grupo amplio de alumnos/as, padres/madres y profesores/as en el centro, con los que desarrollar un plan de convivencia de manera eficiente. La mediación educativa se convierte en una experiencia de aprendizaje para quienes la desarrollan, una "promoción del desarrollo personal y social". La mediación eficiente conecta con el marco de convivencia que deseamos en nuestros centros. En esta línea, el IES "Zorrilla" de Valladolid viene desarrollando en los últimos cursos el *Servicio Educativo de MEDIACIÓN*, que puede considerarse una experiencia progresista de resolución de conflictos en el marco de la enseñanza secundaria (Álamo Vaquero y Cordon Domínguez, 2005).

Un apunte final, para delimitar las coordenadas de referencia de actuación desde la mediación educativa. El conocido "acoso escolar" entre iguales o *bullying*, que genera víctimas indefensas ante la conducta repetitiva de un grupo de agresores que gozan de "poder", no podemos entenderlo como un conflicto, aunque sí sea objeto de intervención desde un proyecto *antibullying* en la comunidad educativa. Dicho en otras palabras, con el abusón y sus matones no tenemos que negociar; en todo caso, educar. Son los conflictos entre compañeros o los existentes entre alumno-profesor los que serán objeto de mediación.

Para saber más:

Entrevista a MARTÍNEZ ZAMPA (experto en mediación educativa):

http://www.xpsicopedagogia.com.ar/contenido/entrevistas/entrevistas_Martinez_mediacion.html

Bibliografía sobre mediación educativa:

<http://www.mediacioneducativa.com.ar/biblio.htm>

- Juan Carlos TORREGO (Coord.), *Mediación de conflictos en instituciones educativas. Manual para la formación de mediadores* (Narcea Madrid 2000).

- L. ÁLAMO VAQUERO y M.J. CORDÓN DOMÍNGUEZ, *Mediación Educativa, una estrategia de resolución de conflictos* (IES "Zorrilla", Valladolid 2005). Materiales de las I Jornadas Provinciales de Convivencia en los Centros (Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León. Salamanca, 4 y 5 noviembre de 2005).

UN EJEMPLO DE MEDIACIÓN:

- El profesor me tiene manía / Este alumno no me deja dar la clase. Mediador: Un profesor del centro con las habilidades reseñadas.

1. Pertinencia del caso. La entrevista a las partes, por separado, evidencia que el conflicto provoca desajustes en la dinámica de la clase, ansiedad en profesor y alumno. Se les explica el proceso y se les prepara para una comunicación efectiva.

2. Exposición del conflicto. Dos versiones, dos sentimientos; necesidad de sentirse escuchados. Sin victimismos, sin juicios previos de valor.

3. Clarificación del problema. Definición operativa del conflicto, priorizar, identificar intereses.

4. Proponer soluciones. Encontrar fórmulas del tipo "yo gano, tú ganas". Seleccionar la mejor de ellas. Las diferencias han de enriquecer la solución del problema.

5. Llegar a un acuerdo. Definirlo claramente por escrito, establecer los compromisos de las partes. Acuerdo que ha de ser equilibrado, realista, claro, aceptado y evaluable.